



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE

Resumen Ejecutivo

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° 1001727472

“SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE COMPONENTES AMBIENTALES PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVO 2018”

**DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO
CODELCO DIVISIÓN EL TENIENTE**

AGOSTO 2018

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001727472
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE COMPONENTES AMBIENTALES PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVO 2018”	Página 2 de 15

Contenido

1. Alcance y Descripción del servicio	3
2. Plazo de ejecución del servicio.....	7
3. Tipo de contrato.....	7
4. Precalificación de la licitación.....	7
4.1 Requerimientos financieros	7
4.2 Requerimientos comercial y laboral	9
4.3 Requerimientos de seguridad (gestión de riesgo)	9
4.4 Requerimientos técnicos	10
4.4.1 Experiencia de la empresa	10
5. Participación en el proceso de licitación	11
6. Características del proceso de licitación.....	12
6.1 Calendario del proceso de precalificación	13
7. Anexos	14

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001727472
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE COMPONENTES AMBIENTALES PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVO 2018”	Página 3 de 15

1. Alcance y Descripción del servicio

A través de este proceso de licitación, la Corporación Nacional del Cobre de Chile, en adelante “Codelco” o “la Corporación” indistintamente, requiere contratar los servicios de una(s) empresa(s) especializada(s) en entregar un “Servicio Integral de Monitoreo de Componentes Ambientales para Cumplimiento Normativo”.

División El Teniente, a través de sus diferentes procesos productivos contempla operaciones que abarcan una extensa área de influencia. A raíz de los diferentes proyectos que ha implementado cuenta con resoluciones de calificación ambiental (RCA) aprobadas que comprometen Planes de Seguimiento Ambiental, además de requerimientos de autoridades relacionados con monitoreos. Lo anterior, genera la necesidad de contar con un servicio de monitoreo integral de componentes ambientales, tales como calidad de aire (MP10, MP 2,5, SO₂, variables meteorológicos, etc), calidad de agua (Superficiales, Sub-Superficiales, Subterráneas, RIL, etc.), calidad de suelos (sedimentos), entre otros, a través de los cuales se realiza el seguimiento de variables de manera de dar cumplimiento a la normativa aplicable.

Considerando el escenario nacional y la publicación del DS 38/2013 del Ministerio de Medio Ambiente “Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental de la SMA”, que entró en vigencia el 1° de mayo 2014, el cual indica en su artículo N°21: “Además, un sujeto fiscalizado, para dar cumplimiento a una normativa ambiental, general o específica, que le obliga a realizar mediciones, análisis, incluido el muestreo, deberá contratar a una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA) con autorización vigente, para realizar dichas actividades.

Asimismo, el año 2015 se publicó la Resolución Exenta N° 223, por el Ministerio de Medio Ambiente y Superintendencia de Medio Ambiente, que “Dicta instrucciones generales sobre la elaboración del Plan de Seguimiento de variables ambientales, los informes de seguimiento ambiental y la remisión de información al sistema electrónico de seguimiento ambiental”

Por ende, un sujeto fiscalizado deberá contratar a una ETFA con autorización vigente, para el muestreo, análisis y elaboración de informes de seguimiento ambiental con la frecuencia requerida, los cuales deberán ser remitidos a la Plataforma de Seguimiento Ambiental de la Superintendencia el Medio Ambiente, en su calidad de autoridad fiscalizadora ambiental.

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001727472
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE COMPONENTES AMBIENTALES PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVO 2018”	Página 4 de 15

MÓDULO A: SERVICIO DE MONITOREO CUMPLIMIENTO NORMATIVO RCA DET

El alcance del servicio es cautelar la ejecución de monitoreos de planes de seguimiento asociados a componentes ambientales explicitadas, en frecuencia y calidad (metodología analítica cuando se señale, cuerpo normativo, etc) en las Resoluciones de Calificación Ambiental.

Las partidas incluidas consideran:

- Extracción de las muestras de acuerdo a la normativa aplicables para las componentes ambientales requeridos, Muestreo de Aguas.
 - Aguas superficiales (hoya hidrográfica cuenca Río Coya).
 - Aguas subterráneas.
 - RIL Carén (RIL 48).
 - Monitoreos en Embalse Carén y área de influencia (Esteros Alhué y Carén).
 - Aguas Industriales.
 - Aguas Servidas Superficie, en área alta.
 - Sedimentos (Carén y área alta).
 - Lodos Superficie, en área alta.
 - Entre otros relacionados.
- Remuestreos (cuando y donde se requieran)
- Informe de Terreno (parámetros de campo según requerimiento, adicional a los definidos por defecto por el Laboratorio acreditado según su aseguramiento de calidad)
- Análisis físicos – químicos según requerimientos.
- Informe de análisis.
- Informes de gestión según RES N°223 (Informes de acuerdo a Normativa para dar cumplimiento a compromisos de monitoreo RCA).
- Otros a fines.

MÓDULO B: SERVICIO DE MONITOREO RESOLUCIONES DET

El alcance del servicio es cautelar el cumplimiento de las exigencias establecidas en resoluciones de funcionamiento y explotación para el caso de plantas de tratamiento de agua potable y servida, entre otras resoluciones específicas que posee la División. Además de dar cumplimiento a normativa legal específica cuando se requiera.

Las partidas incluidas consideran:

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001727472
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE COMPONENTES AMBIENTALES PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVO 2018”	Página 5 de 15

- Extracción de las muestras de acuerdo a la normativa aplicables. Muestreo de Aguas y Lodos
 - Agua Potable y Servidas Superficie e Interior Mina, en área alta.
 - Agua Potable y Servidas en Coya, Rancagua y Carén.
 - Fuentes de Captación de agua Potable.
 - Agua Industrial.
 - Lodos (Plantas de Aguas servidas).
 - Aguas Subterráneas.
 - Aguas Superficiales.
 - Entre otros relacionados.
- Remuestréos (cuando y donde se requieran)
- Informe de Terreno (parámetros de campo según requerimiento, adicional a los definidos por defecto por el Laboratorio acreditado según su aseguramiento de calidad)
- Análisis físicos – químicos a muestras (Informe de Laboratorio)
- Informes a la Autoridad
- Otros a fines.

MÓDULO C: SERVICIO DE MONITOREO CALIDAD DEL AIRE DET

El alcance del servicio es cautelar el cumplimiento de normativo para las estaciones de calidad de aire y variables meteorológicas de la División El Teniente, que cuenta con una red de monitoreo de alrededor de 10 estaciones, que debe realizarse en el marco del Decreto N°61/2008 del Ministerio de Salud “Reglamento de estaciones de medición de contaminantes atmosféricos”. Además de los compromisos de RCAs relacionados con la componente Aire.

Las partidas incluidas consideran:

- Mantenimiento de las Estaciones de la Red de Monitoreo de Calidad de Aire y Variables Meteorológicas e instalaciones asociadas (Infraestructura; cercos, portón, poda, limpieza, orden y aseo, entre otros)
- Análisis físico químico de Laboratorio para el material particulado de los filtros
- Evaluación de Estado de Estación de Monitoreo y Propuestas de mejora
- Elaboración de Informes para la división y la autoridad pertinente
- Instalación de Estación(es) de monitoreo, si se requiere (Modalidad de arriendo con compromiso de compra al finalizar el servicio)
- Manejo de datos a través de Software AIRVIRO
- Gestión de Datos obtenidos de las estaciones
- Muestréos Isocinéticos
- Inventario de Emisiones

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001727472
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE COMPONENTES AMBIENTALES PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVO 2018”	Página 6 de 15

- Declaración de Emisiones según DS 138/2015
- Otros a fines

MÓDULO D: SERVICIO DE MONITOREO PARA CONTROL OPERACIONAL

El alcance del servicio es cautelar el cumplimiento de monitoreos que actualmente se realizan internamente en la División. Requieren implementar la instalación de equipos de análisis instrumental con medición en línea u otro afín a modo de dar cumplimiento al requisito (actividades con frecuencia continua, diaria o semanal). Estos equipos deberán contar con programas de mantención y calibración a cargo de responsabilidad de la empresa adjudicada.

Las partidas incluidas consideran:

- Monitoreo Continuo de Aguas Superficiales
- Seguimiento de Variables Nivo-meteorológicas
- Monitoreo Continuo a la salida de la chimenea de la fundición
- Monitoreos a las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (Proceso y Subproceso)
- Medición mediante equipos topográficos (Altura, Pendiente, Coordenadas Geográficas, etc.).
- Caudales (estimación de caudales aguas superficiales).
- Otros a fines

MÓDULO E: SERVICIO DE MONITOREO PARA COMTINGENCIAS, MODELOS HIDROGEOLÓGICOS, NSCA, EMERGENCIAS Y OTROS

El alcance del servicio es cautelar el cumplimiento de los monitoreos descritos en caso de incidentes operacionales con Consecuencia Ambiental (INAM), eventos no deseados por condiciones climáticas, otras emergencias operacionales, modelaciones de modelos Hidrogeológicos, líneas bases, otros.

Las partidas incluidas consideran:

- Extracción de las muestras de acuerdo a la normativa aplicables para los muestreos de la componente ambiental agua
- Análisis físicos – químicos a muestras (Informe de Laboratorio)
- Respuesta frente a Incidentes Ambientales (ejecución de protocolo de muestreo)
- Programa de monitoreo participativo con la Comunidad. (Dirección Desarrollo Comunitario)
- Validación Modelo Hidrogeológico Carén (Caracterización Hidroquímica)
- Propuesta Modelo Hidrogeológico Barahona (Caracterización Hidroquímica)

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001727472
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE COMPONENTES AMBIENTALES PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVO 2018”	Página 7 de 15

- Programa de Monitoreo para la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para Cuenca Rapel.
- Otros.

2. Plazo de ejecución del servicio

El presente servicio tendrá una duración de **48 meses**, a contar de la firma del Acta de Inicio del Servicio.

3. Tipo de contrato

El contrato será:

- Serie de precios unitarios con Gastos Generales y utilidades incluidas

4. Precalificación de la licitación

Para la presente licitación se considera un proceso de precalificación en donde se evaluarán los aspectos más adelante descritos. Solo las empresas que aprueben el presente proceso de precalificación en los aspectos que se detallan a continuación podrán participar del posterior proceso de licitación.

No obstante lo anterior, si la información presentada tuviese observaciones, Codelco se reserva el derecho a calificar a la empresa de acuerdo al análisis global de los antecedentes presentados y/o solicitar aclaraciones a la información presentada por el postulante.

4.1 Requerimientos financieros

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2017.

Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir los siguientes requisitos mínimos exigidos:

Modulo A:

- Capital de Trabajo: \geq USD\$ **25.000**
- Patrimonio: \geq USD\$ **50.000**
- Índice de Liquidez: \geq **1**
- Índice de Endeudamiento: \leq **4** (pasivos/patrimonio)

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001727472
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE COMPONENTES AMBIENTALES PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVO 2018”	Página 8 de 15

- En caso que la empresa tenga contratos vigentes en CODELCO, ésta deberá mantener, respecto a su patrimonio, una relación no mayor a 6 veces al monto anualizado (incluido el presente servicio) de los saldos de los contratos vigentes que mantiene con la corporación.

Modulo B:

- Capital de Trabajo: **≥USD\$ 100.000**
- Patrimonio: **≥ USD\$ 200.000**
- Índice de Liquidez: **≥1**
- Índice de Endeudamiento: **≤ 4 (pasivos/patrimonio)**
- En caso que la empresa tenga contratos vigentes en CODELCO, ésta deberá mantener, respecto a su patrimonio, una relación no mayor a 6 veces al monto anualizado (incluido el presente servicio) de los saldos de los contratos vigentes que mantiene con la corporación.

Modulo C:

- Capital de Trabajo: **≥USD\$ 50.000**
- Patrimonio: **≥ USD\$ 100.000**
- Índice de Liquidez: **≥1**
- Índice de Endeudamiento: **≤ 4 (pasivos/patrimonio)**
- En caso que la empresa tenga contratos vigentes en CODELCO, ésta deberá mantener, respecto a su patrimonio, una relación no mayor a 6 veces al monto anualizado (incluido el presente servicio) de los saldos de los contratos vigentes que mantiene con la corporación.

Módulo D:

- Capital de Trabajo: **≥USD\$ 20.000**
- Patrimonio: **≥ USD\$ 40.000**
- Índice de Liquidez: **≥1**
- Índice de Endeudamiento: **≤ 4 (pasivos/patrimonio)**
- En caso que la empresa tenga contratos vigentes en CODELCO, ésta deberá mantener, respecto a su patrimonio, una relación no mayor a 6 veces al monto anualizado (incluido el presente servicio) de los saldos de los contratos vigentes que mantiene con la corporación.

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001727472
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE COMPONENTES AMBIENTALES PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVO 2018”	Página 9 de 15

Módulo E:

- Capital de Trabajo: **≥USD\$ 60.000**
- Patrimonio: **≥ USD\$ 120.000**
- Índice de Liquidez: **≥1**
- Índice de Endeudamiento: **≤ 4 (pasivos/patrimonio)**
- En caso que la empresa tenga contratos vigentes en CODELCO, ésta deberá mantener, respecto a su patrimonio, una relación no mayor a 6 veces al monto anualizado (incluido el presente servicio) de los saldos de los contratos vigentes que mantiene con la corporación.

Módulo Oferta Integral F (A+B+C+D+E):

- Capital de Trabajo: **≥USD\$ 250.000**
- Patrimonio: **≥ USD\$ 500.000**
- Índice de Liquidez: **≥1**
- Índice de Endeudamiento: **≤ 4 (pasivos/patrimonio)**
- En caso que la empresa tenga contratos vigentes en CODELCO, ésta deberá mantener, respecto a su patrimonio, una relación no mayor a 6 veces al monto anualizado (incluido el presente servicio) de los saldos de los contratos vigentes que mantiene con la corporación

La información exigida para respaldar la información financiera se encuentra en el documento “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.1.

4.2 Requerimientos comercial y laboral

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes deberán cumplir lo siguiente:

- a) Sin anotaciones relevantes en el Boletín comercial y laboral vigente.
- b) Sin anotaciones en el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

La documentación para acreditar lo anterior, esta detallada en el documento “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.2.

4.3 Requerimientos de seguridad (gestión de riesgo)

La Gestión de Riesgos será evaluada, según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1)

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001727472
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE COMPONENTES AMBIENTALES PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVO 2018”	Página 10 de 15

Información a ser evaluada:

- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente.
- Nota RESSO en la División.

Dónde:

P1 corresponde al periodo **AGOSTO 2016 a JULIO 2017.**

P2 corresponde al periodo **AGOSTO 2017 a JULIO 2018.**

La documentación para acreditar la información solicitada en este punto, esta detallada en el documento “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.3.

Una vez aplicados los aspectos de precalificación anteriores, se debe aplicar lo siguiente:

- a) Si existen empresas con tasa de frecuencia de accidentes de trabajo, igual o superior a 5, estas serán descalificadas, asegurando un mínimo de 4 empresas precalificadas.
- b) En el caso que queden 4 empresas y alguna de estas tenga Tasa de frecuencia de accidentes de trabajo igual o superior a 10, estas serán descalificadas.
- c) Para aquellas empresas que se adjudiquen y presenten tasa de frecuencia de accidentes de trabajo, mayores a 5 y menores a 10, deberán presentar un plan de acción que asegure el cumplimiento de los resultados de seguridad en el servicio, el cual deberá ser aprobado por la GSSO.

4.4 Requerimientos técnicos

A continuación, se presentan los requisitos técnicos a considerar en la precalificación. La evaluación será en la modalidad: Cumple / No cumple:

4.4.1 Experiencia de la empresa

Podrán participar las empresas que cumplan lo exigido en la publicación en cuanto a:

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001727472
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE COMPONENTES AMBIENTALES PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVO 2018”	Página 11 de 15

Para los módulos A,B,C,D,E y F los proponentes deberán acreditar lo siguiente:

- Contar con autorización por la Superintendencia de Medio Ambiente como Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA) mediante Resolución Exenta para realizar las actividades de monitoreo en los alcances y metodologías requeridos por DET.
- Contar con Inspectores Ambientales Autorizados mediante Resolución vigente de la Superintendencia del Medio Ambiente en los alcances requeridos por la DET.
- Acreditar la realización de servicios de monitoreo similares al licitado, a lo menos, durante los últimos tres años.

Adicionalmente, para el módulo C los proponentes deberán acreditar lo siguiente:

- Acreditar la realización de servicios de operación y mantenimiento de redes de monitoreo de calidad de aire, en 3 estaciones de calidad de aire y variables meteorológicas.

La documentación para acreditar la experiencia, esta detallada en el documento “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.4.

5. Participación en el proceso de licitación

Para participar de este proceso de licitación las empresas inscritas en el portal de compras de Codelco deberán ingresar a la RFX 1 Precalificación N° **1400008574**.

Las empresas que no tienen acceso a la RFX 1 del proceso deberán enviar antes de la fecha de cierre establecida en este documento, un correo electrónico para su inscripción a Nombre de Doña **Ana María Portilla Araya**, e-mail APort001@codelco.cl con copia a Don **Kevin Ahumada Carrasco** KAhumada@contratistas.codelco.cl, asunto N° **1400008574** y **“SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE COMPONENTES AMBIENTALES PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVO 2018”**. Además debe indicar Razón Social, Rut de la Empresa, Persona

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001727472
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE COMPONENTES AMBIENTALES PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVO 2018”	Página 12 de 15

de Contacto e intención de participar.

Las empresas que no estén registradas en el Portal de Compras Codelco, deberán enviar para su inscripción la información solicitada en el cuadro del *Anexo 1*, a las personas indicadas en el párrafo anterior.

Para participar del proceso de precalificación, deberán subir al Portal de compras Codelco, los documentos solicitados en las “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.

Una vez recepcionados los antecedentes, DET evaluará e informará a los participantes su resolución, continuando el proceso de licitación con aquellas empresas que hayan calificado en todos los aspectos de precalificación exigidos.

Podrán participar en el proceso de precalificación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- b. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- c. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

6. Características del proceso de licitación

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001727472
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE COMPONENTES AMBIENTALES PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVO 2018”	Página 13 de 15

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda **228185765** o al mail conportalcompras@odelco.cl

6.1 Calendario del proceso de precalificación

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Página WEB de CODELCO (www.odelco.cl)	Página web de Codelco y Portal de Compras RFX 1 Precalificación N° 1400008574	13-08-2018	-----
Fin de Publicación WEB de CODELCO		21-08-2018	-----
Fecha de cierre de Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de compras RFX 1 Precalificación.	28-08-2018	Hasta las 12:00 horas.
Resultado Precalificación	Vía e-mail APort001@odelco.cl / Kahumada@contratistas.odelco.cl	04-09-2018	Durante el Día

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001727472
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE COMPONENTES AMBIENTALES PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVO 2018”	Página 14 de 15

7. Anexos

Anexo 1: Cuadro Solicitud Inscripción al Portal de Compras Codelco.

DATOS BASICOS PARA LA CREACION DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DIAS POSTERIOR A ESTO DEBERA FORMALIZAR SU INSCRIPCION EN EL PORTAL DE COMPRAS SEGÚN CORRESPONDA

DATOS OBLIGATORIOS	
RUT	
RAZON SOCIAL	
DIRECCION	
COMUNA	
CIUDAD	
FONO	
EMAIL	-
CONTACTO	
IVA	SI/NO
RETENCION 10%	
ORGANIZACIÓN DE COMPRAS	P002

DATOS OPCIONALES	
BANCO	
CUENTA CORRIENTE	
ESTA CUENTA DEBE ESTAR SOLO A NOMBRE DE LA EMPRESA, SINO EL PAGO ES RECHAZADO	

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001727472
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO DE COMPONENTES AMBIENTALES PARA CUMPLIMIENTO NORMATIVO 2018”	Página 15 de 15

Anexo 2 Intención de participación

Estimados Señores Codelco:

Nuestra empresa “_____” RUT: _____ ha determinado participar en el (los) siguiente(s) módulo(s) (marque con una X):

- MÓDULO A: SERVICIO DE MONITOREO CUMPLIMIENTO NORMATIVO RCA DET
- MÓDULO B: SERVICIO DE MONITOREO RESOLUCIONES DET
- MÓDULO C: SERVICIO DE MONITOREO CALIDAD DEL AIRE DET
- MÓDULO D: SERVICIO DE MONITOREO PARA CONTROL OPERACIONAL
- MÓDULO E: SERVICIO DE MONITOREO PARA COMTINGENCIAS, MODELOS HIDROGEOLÓGICOS, NSCA, EMERGENCIAS Y OTROS
- MODULO F OFERTA INTEGRAL: A+B+C+D+E

Firma : _____

Fecha : _____